

LA PALOMA MENSAJERA



ORGANO OFICIAL
DE LA
REAL FEDERACION COLOMBÓFILA ESPAÑOLA
Y
DE LAS SOCIEDADES COLOMBOFILAS

Administración: BRUCH, 13, 2.

Suscripción: España y Naciones de América Española, Ptas. 5 al año — Los demás países, Ptas. 6.

AÑO XXXVII

ABRIL DE 1928

NÚM. 436

DE BÉLGICA

No estarán de más algunas consideraciones de importancia, que en resumidas cuentas, pueden erigirse en principio y, por consiguiente, formar parte de las reglas generales a que hemos aludido en nuestro artículo anterior.

El todo, de esta suerte, formará una especie de código, y la conducta del aficionado, estará inspirada, en primer lugar, en esas grandes leyes, prenda segura de la eliminación de aleas en la mayor proporción.

En principio, no conviene contrariar a una paloma recientemente aquerenciada. Con mayor razón, es preciso no someterla a las pruebas de los viajes, ya sea a título de prueba ya sea para tomar parte en un concurso. Además, la experiencia prueba que el rendimiento de dichas palomas es, ordinariamente, mediocre, y aun que la proporción de pérdidas es bastante elevada.

La misma observación, o casi la misma, puede hacerse respecto a los ejemplares de la última era, en tanto, bien entendido, que su aquerenciamiento al palomar de las adultas sea muy reciente. También, conviene trasladarlas a éste, si es posible, antes del invierno, mucho antes del momento mismo en que se hacen los apareamientos. El mejor modo de aclimatarlas rápidamente al futuro palomar de viajes es el de hacerles ocupar un nidal, aun sin aparearlas. De este modo, cuando llega el momento del apareamiento, están preocupados con su hembra y ya suficientemente adictos a su nidal, para olvidar pronto su primer palomar.

A pesar de todas estas atenciones, puede acontecer, sin embargo, que ciertos individuos no respondan a las esperanzas que habían hecho concebir. A esto, nada se puede hacer, si no es tener paciencia hasta la próxima estación. Muchas veces, al cabo de un año, cuando están completamente aclimatadas a su nueva habitación, rinden bien.

Una gran preocupación, y que deja de tenerse con frecuencia, es la que consiste en dividir en series las palomas de concursos, según sus aptitudes especiales, las luchas en relación con su edad, etc. En principio, pues, conviene separar netamente los palomares en que se practica la velocidad de aquellos en que los individuos son aptos para recorrer las etapas.

Por otra parte, y no tardaremos en verlo por la lista de los detalles, es prácticamente imposible de dirigir, de frente, diversas variedades de palomas mensajeras, no teniendo en absoluto las mismas aptitudes para los viajes. En otros términos, es imposible dirigir bien, a palomas de fondo y a palomas de velocidad, al mismo tiempo y en un mismo y único palomar.

En otro orden de ideas, es no menos prudente el formar equipos, lotes, es decir, repartir las palomas que han de viajar. Esta medida es prudente, porque nunca conocemos de antemano el tiempo que empleará en el trayecto, el día de la suelta. Pero si todos nuestros huevos no están en la misma cesta, no se perderán nunca todos, en caso de accidente.

Además, haciendo lotes, se pueden designar y preparar, oficialmente, tales o cuales individuos para tales pruebas de su elección.

Por último, he aquí algunos pequeños mandatos, que todos los colombófilos harían bien en inscribirlos con grandes caracteres sobre la puerta de su palomar, o mejor, de sus palomares.

Aconsejo a todos los verdaderos deportistas que los sigan al pie de la letra, porque sometiéndose sin reserva, se economizarán muchos desengaños y se librarán de muchas miserias sin gran dificultad, en resumidas cuentas.

La participación en los concursos debe empezar tarde y debe terminar pronto.

Es preciso concurrir con moderación, es decir, que no se ha de pedir demasiado esfuerzo a los mismos individuos.

La frecuentación de los concursos en buena época, es la seguridad de poder continuar hasta el fin, con las mismas palomas, aun acabando pronto.

No pedir demasiado trabajo, es decir, tomar parte razonablemente en los concursos, con las mismas palomas, es el secreto para hacerlas durar largo tiempo.

Cesar pronto la frecuentación en los concursos es casi la certeza de poder empezar de nuevo el año siguiente y así sucesivamente, durante muchos años.

Veremos cuáles son las razones capitales, que dictan esta línea de conducta, cuando hablaremos, más tarde, de la muda, del entrenamiento, de la fatiga, etc., etc.

Finalmente, no olvidemos que las palomas de concursos, deben ser sometidas a un régimen estricto y severo, que conviene observar meticulosamente y velar para que sea invariable, desde el momento que ha sido instaurado hasta el final de las pruebas aéreas.

Esto es muy importante. Además, el colombófilo que cambia el régimen cada semana va camino de la ruina.

Hagamos nuestro credo de todo lo que precede, y nos ahorraremos la mayoría de los peligros que encuentran los aficionados que no tienen en cuenta o que ignoran por completo estos consejos, fruto de una larga experiencia y resultado de mil y un contratiempos que he sufrido yo mismo, antes de conocer todas estas cosas, que probablemente eran conocidas, pero que permanecían en la sombra.

He aprendido, por consiguiente, a mis costas, y por esto es que sé lo que cuesta vivir en la ignorancia de todos estos detalles importantes, que me he propuesto hacer públicos para que así se aprovechen de ellos, todos los que leen lo que escribo y que tienen confianza en mí, porque estoy seguro de que siguiendo mis consejos, se economizarán todas las molestias que he conocido. Porque al empezar mi carrera colombófila, fueron muchas y seguidas. Hace más de treinta años, en efecto, que los colombófilos de aquella época eran avaros de dar informes. Su enseñanza era nula, ya sea porque ellos mismos poseían pocos datos,

ya sea porque no querían entregar sus observaciones a la atención de los principiantes.

En estas condiciones, la vida era dura, y era preciso estar bien templado para proseguir su camino, sin ayuda de nadie, sin saber nada de las extravagancias, de las trampas, y son numerosas que se encuentran por el camino, que, a pesar de todo, conduce a un punto, al triunfo.

Yo deseo ser escuchado, ser comprendido. No tengo otro interés que el de ser útil, porque, lo repito, cuando todo ha de buscarse, todo ha de aprenderse solo, fatalmente sólo se cometen errores. Esto es lo que quiero evitar, en lo posible, a todos los que son aun principiantes, o a todos los que aun no han tenido la suerte de encontrar a su aleance, las enseñanzas de esta materia.

Dicho esto, veamos, en conjunto, cuáles son las condiciones más favorables para tener éxito en los concursos de pequeñas y de medianas distancias, practicando el "juego natural".

En otros términos, cuáles son las mejores condiciones para inscribir las palomas mensajeras en las luchas en cuestión, llamadas luchas de velocidad, concursos de velocidad, jugando al natural.

Si tengo fe en la raza, en la sangre—y veremos más tarde cuán firmemente se debe tener fe—debo tenerla de pequeñas distancias, es decir a la paloma de velocidad, lo mismo que debo tener fe en la paloma para las distancias largas, es decir, en la paloma de fondo.

Pues bien, tengo fe en la paloma de velocidad—como en la paloma de fondo—porque sé que existe. De la misma manera que creo en el sol, porque creo que existe, porque lo veo, porque todo el mundo puede verle.

Digo, por consiguiente, que hay palomas de velocidad, es decir, individuos para los cuales el esfuerzo máximo se limita a las carreras de dos, tres, cuatrocientos kilómetros.

En general, evidentemente, con la práctica de los vuelos aéreos, es como las conocemos mejor. Sin embargo, observando muy de cerca, podemos llegar a formarnos una opinión de lo que es ordinariamente, el individuo llamado de velocidad.

En efecto, la paloma de velocidad es más voraz que la de fondo, sin duda porque es de constitución menos rica. Sus mayores necesidades pueden, pues, explicarse así, y conviene, por consiguiente, que sean satisfechas, porque si no el vigor se resentiría y su estado de salud sería, por consiguiente, menos bueno.

¡La salud es la llave de los éxitos! Sin embargo, el colombófilo no razona siempre así, y lo prueba la manera de obrar.

En general, en efecto, se educa y se hace correr a la paloma de velocidad, a tontas y a locas, sin preguntarse lo que puede venir, sin siquiera preocuparse de si está en buen estado de vigor, de salud. Y esto, con el pretexto de que las pruebas que quedan por recorrer no son consecuencias y, comparativamente a las de fondo, sin significación de importancia.

Sin embargo, al hacer correr a la paloma en estas condiciones, su rendimiento debe ser cada vez

menos bueno. En muchos casos eso no sirve, sin embargo, de indicación, puesto que se prosigue, del mismo modo, obrando a su capricho, es decir, pidiendo trabajo al individuo, a pesar de la poca satisfacción que da.

No se pregunta siquiera qué es lo que esto significa, cuáles son las causas de este mal rendimiento, de la poca regularidad en el rendimiento, etc. No se hace nada, no se piensa en nada que pueda, en fin, poner en la vía del mejoramiento, a aportar en la circunstancia.

Porque, por fin, el individuo de un gran valor intrínseco, debe mostrarse igualmente brillante de una carrera a la otra, si, se sobreentiende, re-

une todas las condiciones que deben conducirle a la victoria. En orden, en forma, debe clasificarse en buen lugar. Cuando es menos brillante, es que hay algo que flaquea en el momento de meterla en la cesta de viaje y precisamente entonces es cuando el aficionado no ha visto nada. Es, por consiguiente, más culpable que la paloma.

He aquí, en pocas palabras, las causas que producen el gran éxito o el sangriento descalabro.

En principio, y que no se olvide nunca, es preciso tomar por regla no mandar una paloma si no se encuentra en condiciones parecidas a aquellas que le permitieron salir victoriosa.

JOSEPH URBAIN.

COMPROBACION

Como su nombre lo indica, la comprobación no tiene otro objeto que el de acreditar el regreso de la paloma, inscrita y de la que se hizo cargo la Comisión de Concursos, el día de la entrega definitiva para el concurso.

Hemos de examinar ahora la manera de efectuar la comprobación, entendiéndose desde luego que nos referimos a la de la contraseña o sortija, pero no a la de la paloma.

Entre los varios procedimientos que se nos presentan hemos de examinar los siguientes:

1.º Comprobación en el local de la Sociedad organizadora, por la misma Comisión de concursos constituida en Jurado, por uno o más individuos de la misma o un representante de ésta.

2.º Comprobación en distintos puntos de la localidad o fuera de ella, por delegados especiales de la Comisión, situados en oficinas auxiliares.

3.º Comprobación en cada palomar, por delegados especiales de la Comisión o por delegados cambiados facilitados por los concurrentes.

4.º Por telégrafo o teléfono.

5.º Por comprobadores automáticos con y sin delegados y por comprobadores automáticos en el palomar y sin delegado.

En el primer caso se constituye la comisión en el local de la Sociedad u otro que se designe y utilizando un reloj metido en una caja cerrada y sellada de manera que no pueda ser adelantado ni retrasado, procede sucesivamente a la anotación de la hora exacta en que se le van entregando las contraseñas, confrontándolas al mismo tiempo con sus respectivas matrices y quedando así en poder de la comisión, como prueba segura de la llegada de la paloma y de la hora en que ha sido comprobada, pero no de la hora en que ha llegado la paloma al palomar; para ello precisa un nuevo dato,

al que los belgas han llamado beneficio de recorrido.

Como todos los palomares no equidistan del Centro de comprobación, ha sido necesario buscar un medio de igualar o mejor equilibrar la mayor o menor distancia a que se halla cada uno de aquéllos, y a este efecto partiendo de un elemento fijo, se pensó en medir aquella distancia tomada por el camino más corto y deducir un número variable de minutos o segundos, según ella; y como la contraseña debe ser conducida *necesariamente a pie*, so pena de infringir el reglamento, quedan equiparados todos los palomares y practicando aquella reducción se determina la hora de llegada de la paloma al palomar.

Ejemplo: X presenta una contraseña en el local social a las 10 de la mañana y su palomar dista de aquel centro, tomando por las calles que más acorten la distancia 1250 metros. Admitiendo el *beneficio de recorrido* de los belgas, a razón de 1 segundo por 5 metros o sea un minuto por 300 metros, resulta un *beneficio* de 4 minutos y 10 segundos = 9 h., 55 m., 50 s., que será la hora de llegada al palomar.

Si con el palomar H se efectúa igual cálculo, e igualmente se procede con otros, todos quedan equilibrados, y los resultados pueden establecerse con verdadera equidad.

Los comprobadores automáticos están provistos de un aparato de relojería y un cuadrante, en los que se dispone una abertura por la que se introduce una cajita que contiene la contraseña traída por la paloma, provocándose en aquel momento un movimiento en el engranaje y quedando marcada en el cuadrante la hora exacta en que se ha efectuado.



CLASIFICACION

La clasificación en un concurso no es más que la ordenación de las palomas comprobadas por orden de mérito, según la velocidad alcanzada en el viaje

Para ordenar con justicia y equidad cada una de las palomas concurrentes comprobadas, es necesario partir de una base fija, y que varía para cada palomar; esta es la distancia que separa el punto en que se ha operado la suelta, del palomar en que se alberga cada paloma.

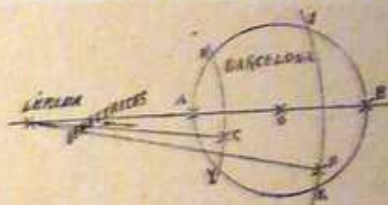
Si por un momento prescindiéramos de este dato y admitiéramos que todos los palomares de Barcelona (por ejemplo) distan igualmente 130 kilómetros de Lérida, acontecería (fig. 1) que una paloma llegada al palomar A a las 10, y otra al palomar B a la misma hora exactamente, habrían efectuado el viaje en igual tiempo y con igual velocidad, lo cual es un absurdo pues el palomar A situado a 3000 metros al oeste de B dista 3 kilómetros menos que este último del punto de salida, y esa mayor distancia es la que daría la victoria a la paloma de B sobre la de A.

Hecha esta pequeña observación, veamos cómo se ideó en Bélgica el medio de compensar aquella desigualdad.

La base de los antiguos sistemas de clasificación fué el *zonaje* de la localidad o región, a la que se extendía el concurso, o sea la división de aquéllas en zonas de 100 metros y de menos, por las que era fácil apreciar la mayor o menor distancia de cada palomar al punto de partida, conocida ya exactamente la de aquél a un punto dado de la localidad o región.

Después de largas experiencias y habiéndose reconocido que la velocidad media de una paloma era de 60 kilómetros por hora, o sea de un kilómetro por minuto, creyóse que podría ser justa la pérdida o ganancia de un minuto por cada kilómetro que faltara o sobrara al palomar, con relación al punto cuya distancia exacta se hubiese

determinado (por lo general era el local de la Sociedad); he aquí un ejemplo.



Si la distancia de Lérida a Barcelona (fig. 1 punto O) fuera de 130 kilómetros y el palomar A distara 1500 metros menos que O, se cargaría a A un minuto y medio y si se comprobaba la paloma a las 10 se le anotarían a las 10 h., 1 m. y 30 s.; si por el contrario se tratara de B, cuyo palomar se halla más distante de Lérida que O, en 1.500 metros, se abonaría a la hora de llegada de la paloma, un minuto y medio y si llegaba a las 10 h. se le anotarían a las 9 h., 58 m. y 30 s. Igualmente se procedería con C y con D, cuyas distancias exactas se podrían determinar por los arcos H I y J K trazados tomando como centro Lérida.

Este sistema, muy justo, si la velocidad fuera siempre la misma, resultaba defectuoso cuando el viaje, por su corta distancia, o por efectuarse con viento favorable acusaba grandes velocidades, mayores que la de 1000 metros por minuto, pues con ello se perjudicaba a las localidades más cercanas, aconteciendo lo contrario en que se favorecía a las menos distantes.

Para corregir algún tanto aquellos errores Mr. Gits propuso otro sistema que aunque bueno a primera vista encierra un error que no puede dejarse de tener en cuenta.

Probada la inexactitud del sistema exclusivo de clasificación por zonas, debiéndose sin embargo a la iniciativa de Mr. Georges Gits el haberse mejorado algún tanto la situación de los concurrentes antes de la predicción del moderno sistema, conocido bajo el nombre de la *velocidad propia* y que admitido por el mundo colomófilo como el más justo y preciso, es hoy el que rige en todos los concursos, sin que por ello haya quedado relegado al olvido el *zonaje* indispensable en ciertos casos, como luego veremos.

Pasemos pues a tratar detenidamente del moderno o de la *velocidad propia* encareciendo a nuestros lectores que se fijen bien en él, pues debe serles de gran utilidad, ya que es el generalizado y adoptado por las sociedades españolas.

En colombofilia se llama *velocidad propia* a la distancia recorrida por una paloma en un tiempo dado y que generalmente es el *minuto*. Conocidos los datos necesarios para la resolución del problema, queda éste reducido a una simple división de la distancia que debía recorrer la paloma por el tiempo empleado en ello.

$$\text{Velocidad} = \frac{\text{Distancia expresada en metros}}{\text{Tiempo expresado en minutos}}$$

Este sistema tiene la gran ventaja de que todo concurrente puede calcular la velocidad que corresponde a sus palomas, y comprobar si está bien clasificado, al publicarse los resultados provisionales del concurso.

Aunque rápidamente generalizado en Bélgica, el sistema es de origen alemán ya que varias sociedades prusianas, organizadoras de un concurso en Berlín, en 1869, fueron las que primero lo pusieron en práctica, y como quiera que por el moderno sistema se puede precisar con gran aproximación la velocidad obtenida por cada paloma, la clasificación puede efectuarse con toda justicia y sin beneficiar ni perjudicar aparentemente a ningún concurrente.

Para calcular la *velocidad propia* se requieren cuatro datos, a saber: *distancia del punto de suelta al palomar*; *conocimiento de la hora de suelta,*

y de la hora de llegada al palomar; *deducción del tiempo empleado en el viaje (duración del vuelo)*; examinemos separadamente cada uno de estos elementos.

La *distancia* es el dato más difícil de precisar y el que menos se halla al alcance de la mayoría de los aficionados.

Admitido el sistema métrico decimal, expresan las distancias por lo general en *kilómetros* (1000 metros), *hectómetros* (100 metros), *decámetros* (10 metros) y *metros*; para nosotros pueden desecharse los divisores del metro que únicamente deberán precisarse en casos excepcionales, en que su abandono pueda originar errores.

Las distancias pueden medirse directamente sobre un mapa o carta geográfica, pueden determinarse por medio del cálculo, base de aquéllas.

Para las sociedades organizadoras de concursos es problema sumamente delicado, la elección de un buen mapa, pues de cometerse el más pequeño error se puede causar gran perjuicio a los concurrentes. La medición de distancias sobre el mapa ofrece para los concursos un inconveniente, y es que únicamente puede precisarse la distancia que separa los dos puntos representativos de los de suelta y llegada; pero como dentro de una misma localidad, la distancia debe variar para cada palomar es necesario recurrir a nuevas investigaciones para determinar la que a cada uno de ellos corresponde.

Sin acudir al cálculo, existe un medio, que en medio de sus defectos puede sacar de apuros a las sociedades a satisfacción de los concurrentes.

El procedimiento comprende dos partes: 1.ª, determinación de la distancia entre el punto de suelta y el de llegada, o los de llegada en los concursos regionales y de la *directriz* o línea recta que uniendo ambos puntos, permite suponer la dirección que llevarán las palomas en su viaje, y 2.ª, determinación de la *directriz* sobre el plano de la localidad, punto de llegada y medición de la mayor o menor distancia que debe acordarse a cada palomar.

(Continuará)





Congreso de la Federación Nacional de las Sociedades Colombófilas de Francia

(Continuación)

Las Secciones de protección, cuya acción ha sido considerablemente reforzada por la ley de 19 de febrero de 1927 y el decreto de aplicación del 28 de julio de 1927, han mostrado una notable vitalidad, que ha producido los mayores beneficios.

Gracias a sus esfuerzos, el colombófilo y la paloma mensajera empiezan a ser mejor conocidos y más apreciados y los cazadores han comprendido que la paloma no es caza, sino un agente de enlace alado que el colombófilo ejerce, con el fin de servir mejor al país cuando se le pedirá su concurso.

...

Las Secciones de registro empiezan a generalizarse. Allí en donde han funcionado se han obtenido excelentes resultados. Su funcionamiento constituye un recuerdo de los deberes de todo colombófilo respecto a sus colegas y mejora incontestablemente las relaciones generales de los colombófilos entre sí.

Yo uno mi llamamiento al del Presidente de la Sección Nacional de Registro y Empadronamiento, para invitar a las regiones a intensificar sus esfuerzos en este sentido.

...

Gracias a la medida que habéis tomado el año pasado por esta época, elevando el precio de venta de la sortija, en función del encarecimiento de todas nuestras fornituras, la situación financiera de nuestra Federación ha recuperado su posición de equilibrio normal y el déficit de 1926 ha podido ser felizmente enjugado.

...

La situación moral de nuestra Federación Nacional, muy favorablemente influida por las nuevas disposiciones legislativas, es excelente. Todas las Federaciones Regionales trabajan con ardor para que todo esté en su punto en su organización interior, y se esfuerzan en prestar al Gobierno y a los colombófilos todos los servicios que de ellas esperan.

Si, en una o dos de ellas, algunas divisiones han subsistido, las veremos desaparecer con el tiempo, que amortigua los resentimientos. Entre tanto les recuerdo que ellas encontrarán la solución de las cuestiones que las dividen, en la aplicación concienzuda de un Reglamento interior, juiciosamente estatuido.

...

El llamamiento que el año pasado dirigí a las Federaciones de la 1.^a y 12.^a regiones, ha sido oído. Al regularizar su posición administrativa con su declaración de existencia, estas Federaciones han permitido a vuestra Junta Directiva, empezar sus gestiones en vista del reconocimiento de nuestra Federación Nacional, de Utilidad Pública.

Los Estatutos ha sido revisados por nosotros a fin de que estén completamente de acuerdo con los nuevos textos legales. Gracias a la benévola colaboración de la Administración prefectural del departamento del Norte, han sido completados, en vista de las formalidades que se imponen a toda Asociación reconocida de utilidad pública.

El nuevo texto, que os leeremos y que sometemos a vuestra aprobación en la sesión de

mañana por la mañana, ha sido sometido oficialmente al examen del Ministerio del Interior, y tengo la satisfacción de participaros que nuestra petición de examen ha encontrado la más benévola acogida.

A petición de la Dirección de Intervención y Contabilidad, se ha remitido una copia de nuestros Estatutos a los Ministerios de la Guerra, de la Marina y de Justicia, de Comercio y de la Industria; estos departamentos ministeriales, deben, en efecto, exponer sus opiniones respecto de la constitución oficial de nuestra Federación.

La benevolencia de esas administraciones, ha sido frecuentemente bien manifiesta, para que pueda abrigar la menor duda sobre los resultados favorables de su examen, y espero confiadamente que pronto podremos formular oficialmente la demanda de Reconocimiento de Utilidad Pública.

De todos los elementos parlamentarios en que se ha reclutado el Grupo de Defensa de la Colombofilia, me llega el anuncio de una colaboración asidua para que nuestra petición sea rápidamente concedida, y el año próximo, según espero, tendré la satisfacción de poder decir que nuestra Federación Nacional ha sido reconocida de Utilidad Pública. Podremos entonces preocuparnos en común de obtener los beneficios resultantes de esta nueva situación.

• • •

A consecuencia de un movimiento de opinión que se ha mostrado bastante general en los diversos sectores colombófilos, vuestra Junta Directiva ha estimado que era su deber el estudiar las posibilidades de la implantación de un servicio de informaciones sobre las líneas de vuelo adoptadas por las Federaciones colombófilas.

Le ha parecido que el servicio más completo y más eficaz debería reunir la utilización simultánea de la telegrafía inalámbrica y del teléfono.

En lo concerniente a la telegrafía inalámbrica vuestro Presidente ha querido asegurarse en primer lugar de que un embrión de organización, podría eventualmente establecerse, sin tener que imponer una contribución suplementaria, a los colombófilos, debiendo ser progresivamente aumentado el número de estaciones en función de los recursos disponibles.

Después de haber obtenido esta seguridad, hemos querido saber en qué medida, una iniciativa de este género, podría ser aprobada y apoyada por la autoridad militar, y hemos pedido a un oficial, que no ha dejado nunca de demostrarnos el más vivo interés, el Comandante Godschy, actualmente Jefe de Estado Mayor del General Ferrie, que nos dijera su opinión personal.

La contestación de este oficial superior, fué muy optimista.

En cuanto al teléfono, creemos que la única red telefónica que puede prestarnos verdaderos

servicios es la red telefónica privada de las Compañías de Ferrocarriles. En su consecuencia nos hemos informado por uno de los directores de la Compañía del Norte, que nos ha dispensado la más benévola acogida y hemos adquirido también la convicción de que las Compañías de Ferrocarriles, muy favorablemente dispuestas respecto a nuestras Federaciones colombófilas, nos concederían con mucho gusto todas las facilidades compatibles con la regularidad de sus servicios, con tal que la Administración Central de Correos y Telégrafos, que ejerce la inspección de su red telefónica, no oponga reparos.

Así, animado con estas consultas previas, hemos creído que unas gestiones cerca de la Administración Central de Correos y Telégrafos en París, era posible.

M. Nicolle, diputado por el departamento del Norte, uno de los parlamentarios del grupo colombófilo, se ha encargado de esta gestión.

He aquí el texto de la contestación de la Administración, con fecha del 29 de diciembre último:

"Señor diputado,

"Me habéis transmitido una solicitud del Presidente de la Federación Nacional de Sociedades Colombófilas de Francia, pidiendo la autorización de instalar 3 estaciones radiotelegráficas de emisión, y seis estaciones de recepción, y por otra parte la facultad de utilizar, a título de excepción, las líneas telefónicas de las Compañías de Ferrocarriles para la transmisión de las previsiones del tiempo, referentes a la línea de vuelo de las palomas mensajeras.

"Tengo el honor de participaros, en lo que se refiere a la instalación de estaciones emisoras de Telegrafía sin hilos y de estaciones receptoras correspondientes; la Administración someterá, como lo ordena el Decreto de 28 de diciembre de 1926, la proposición de la Federación Colombófila, al examen de la Comisión interministerial de la Telegrafía sin hilos.

"No dejaré de comunicaros la decisión que se tome cuando dicha Comisión habrá formulado su opinión.

"Respecto al segundo punto, la Administración está dispuesta a dar satisfacción a la Federación Colombófila, pero a título completamente excepcional y con la reserva de que la utilización de la red telefónica privada de las Compañías de Ferrocarriles, no tendrá como consecuencia el ponerse en relación con la red telefónica general.

"La red privada de dichas Compañías, podrá por consiguiente ser utilizada en las condiciones indicadas por la Federación Colombófila, mediante el abono a la Administración de la tasa correspondiente a las comunicaciones que serán cambiadas.

"A este efecto, la Federación Colombófila dirigirá antes de cada suelta de palomas, al Director regional de Correos, Telégrafos y Teléfonos de Lille, una lista de las Estaciones desde las cuales podrán cambiarse comunicaciones.

"Cada una de estas Estaciones, enviará después a la Dirección regional de Lille una cuenta de las comunicaciones pedidas a partir de su estación, cuyo cobro se hará efectivo en globo en dicha Federación.

"Le agradeceré mucho que me tenga al corriente de las intenciones definitivas de la Federación Nacional de las Sociedades Colombófilas de Francia.

"Queda de V., etc."

Parece, pues, que podemos acariciar la esperanza, que algunos calificaban de quimérica, de organizar un servicio de informaciones práctico y poco costoso, desde 1928. Esta cuestión será objeto de un examen más profundo durante esta tarde.

• • •

Parece, verdaderamente, que la votación de la nueva ley ha demostrado oficialmente a las grandes Administraciones que convenía conceder a nuestras Asociaciones colombófilas los auxilios que el propio Gobierno les concede.

Desde hace nueve años que nos reunimos en Congresos Nacionales y Regionales, no hemos cesado de reclamar de las Compañías de Ferrocarriles el favor del viaje a precio reducido a favor de los colombófilos delegados en estos Congresos.

Durante nueve años hemos fracasado en nuestras tentativas, y siento una gran satisfacción al decir que el éxito ha coronado, por fin, nuestros esfuerzos perseverantes.

Deseosos de tomar un caso concreto y de aprovechar las disposiciones favorables de la Compañía del Norte respecto de nuestras Federaciones, nuestra demanda, presentada el 20 de diciembre último, ha tenido por objeto el viaje de los delegados de la primera región para asistir a nuestro Congreso.

Tengo el gusto de participaros que hemos recibido el 17 del corriente una carta en la cual

la Compañía del Norte nos informa que la Comisión de las Grandes Redes, acoge favorablemente nuestra petición.

Volveremos a ocuparnos de este asunto durante esta tarde, pero quiero, desde ahora, llamar vuestra atención sobre este hecho, en el que se trata de una decisión, en adelante aplicable a los delegados de todas las regiones admitidas por el Gobierno, sean cuales fueren las redes ferroviarias recorridas.

Así, pues, señores, se afirma cada año el prestigio de que goza nuestra Federación Nacional. Todos nosotros lo celebraremos y tomaremos la resolución de hacerla más fuerte cada día y a este efecto, mantener en ella la unión y la disciplina que la han hecho fuerte.

El Presidente de la Federación Nacional de Sociedades Colombófilas de Francia,

Leroy-Béague.

El informe de M. Leroy Béague es aprobado, entre los aplausos de la Asamblea.

• • •

Sesión de la tarde

El Presidente declara abierta la sesión a las 14'30 horas y concede la palabra al capitán Derôme, para que participe a la Asamblea el resultado de la votación que acaba de celebrarse para la renovación de la Junta Directiva y de las cuatro secciones de estudios y suplica al capitán Derôme que ocupe la presidencia accidentalmente.

Verificado el escrutinio, el capitán Derôme invita a la Junta Directiva a que vuelva a ocupar su sitio.

M. Leroy-Béague, en nombre de ésta, agradece a la Asamblea la confianza que de nuevo ha otorgado a la Junta Directiva, con su reelección, ofreciéndole su más completa adhesión y la de todos sus compañeros.



Pareja n.º 11

Macho núm. 3.214-19.—Raza Delmotte-Putman-Fache. Su padre, núm. 866-D.—1912, en 1914 hizo Madrid, 304 kilómetros; en 1915 Valladolid, 576 kilómetros, 7.º premio. Su madre, núm. 910-D-1913, hizo también Valladolid.

Hembra núm. 58-1924.—Azul rodado. Padre: núm. 355 hijo del núm. 11-1914, que en 1915 ganó el tercer premio de Valladolid, y de la hembra núm. 6-1914, viajada hasta Calat

torao.—Madre: 901-1913. Rodada, en 1915, Valladolid décimo premio. Hija de "El Duque" y la Delmotte de Duchateau.

El número 11 es hijo de "El Duque" y la Delmotte de Duchateau descrito en la filiación de la pareja núm. 12.

La núm. 6 es hija del 866 y 910, ambos viajados hasta Valladolid. Raza Delmotte-Putman-Fache.

25 ptas. pichón

Pareja n.º 12

Macho núm. 3.213-19.—Rodado claro. Padre: número 5-1914; en 1915 Valladolid. Madre: número 901-1913; en 1915, Valladolid, décimo premio. Abuelos paternos: Macho núm. 866-1912; en 1914 Madrid; en 1915, Valladolid, séptimo premio. Hembra número 910-1913; en 1915 Valladolid. Abuelos maternos: Macho número 2.119, llamado "El Duque"; en 1908, Santa Olalla; en 1910, El Burgo, primer premio. Raza Delmotte-Putman.—Hembra número 1.748. Bayo. Raza Delmotte, de Mr. Duchateau, hija del primer premio de Nèvers.

Hembra núm. 64-24.—Rodado oscuro. Raza Delmotte-Putman-Fache. Hija del 973 y de la 758.

El 973 es hijo del 828 Delmotte (por el 623 y 636) y de 827 Delmotte-Putman-Delmotte-Fache (por el 355 y 901).

La 758 es hija del 606 (producto del 355 y 901) y de la

344, hija del 5 y 901, o sea hermana del macho 3.213 de la pareja núm. 12.

El padre del 5 es el 866-1912, que en 1914, hizo Madrid y en 1915, Valladolid, séptimo premio; raza Delmotte, por el padre 614 y Delmotte-Putman-Fache, núm. 324. La madre del 5 es la 910-1913, que en 1915 hizo Valladolid.

La 910 es hija del macho 343, Delmotte, que ganó el segundo premio de Calatorao; 48.º premio Nacional; quinto y Copa Valladolid; y de la hembra 533, Delmotte, ganadora del primer Premio Calatorao, Nacional, 1911.

Las parejas 11 y 12 proceden de las mejores parejas reproductoras del palomar de don Diego de la Llave, que las obtuvo directamente de Mr. Narcis Delmotte, de Bruselas. Aconsejamos la adquisición de sus productos para cruzarlos con los de las parejas 18, 19, 20 y 21.

25 ptas. pichón

Pareja n.º 13

Macho núm. 2.499-547-21.—Azul. Raza de Mr. Marchal, de Lieja.

Hembra núm. 1.095-21.—Rodada aliblanca.—Raza de Mr. Marchal, de Lieja.

30 ptas. pichón

Pareja n.º 14

Macho núm. 436.013-21 y núm. 2.683.955-21.—Rodado pl. bl. cabeza. Raza de Mr. Marchal, de Lieja.

Hembra núm. 634-27.—Raza Hansenne, del palomar Somville de Bélgica.

30 ptas. pichón

Pareja n.º 15

Macho núm. 2.013-241-23.—Rodado.—Raza de Mr. Marchal, de Lieja.

Hembra núm. 732.837-22. — Azul rodado. Raza de Mr. Marchal, de Lieja.

La base del palomar de Mr. Marchal son los Fagard,

Mr. Fagard había comprado él mismo una hembra en la venta Wegge; esta hembra fué apareada con un macho Hansenne y dieron el "Grosse tête", el cual engendró todas sus buenas palomas y fué el *raccor* que dió nombre a los Fagard. Los Fagard son, pues, Wegge-Hansenne, procedentes directamente de los dos tan ilustres colomófilos.

30 ptas. pichón

Pareja n.º 16

Macho núm. 400.008-21.—Bronceado pl. bl.—Es el número 3 de la venta François Wellekens, de Bruselas, de 3 diciembre de 1922. Le Martinet, al reseñar esta paloma, dice: "Mâle bronzé pl. bl. Chaudoir Thirionet Grooters. Producteur extra. Vrai type de la famille, Extra supérieur".

Hembra núm. 700.024-21.—Bronceado.—Es el núm. 13 de la misma venta Wellekens. En los viajes de pichones llegó cuatro veces dentro los primeros premios. Raza y caracteres igual al macho.

30 ptas. pichón

Pareja n.º 17

Macho núm. 445.406-21.—Bronceado.—Raza pura Hansenne del palomar de J. B. Matte, de Ligny. Su abuelo obtuvo varios premios en concursos de Barcelona a Bélgica.

Hembra núm. 2.249.340-24.—Bronceada. Raza pura Hansenne, línea del Ravachol, del citado palomar Matte.

30 ptas. pichón

Pareja n.º 18

Macho núm. 2.019.934-23.—Rodado.—Núm. 9 de la venta, reseñado como sigue: "Mâle bleu clair écaillé, race Mission. En 1924 entraîné jusque Noyon d'où il arrive en tête. En 1925, Orleans, prix; Poitiers, 61.º prix. Sujet plein de promesses pour voyage et reproduction".

Hembra núm. 2.019.931-23.—Azul.—Núm. 30 de la venta, reseñado como sigue: "Femelle bleue, race Mission, fille de la productrice núm 15 et du producteur n.º 63—Sujet de grande ligne. Une extra parmi les extras".

40 ptas. pichón

Pareja n.º 19

Macho núm. 2.586.070-23.—Bayo rodado.—Núm. 41 de la venta, reseñado como sigue: "Mâle rouge, fils de 71 (Création Missiaen) et de 81, productrice incomparable, race Missiaen Ulens.—Superbe sujet digne de sa famille".
La núm. 71 es hijo del núm. 82, hembra raza Missiaen Pittevil y el padre deriva por la mayor parte de los inolvidables Wegge.

Hembra núm. 2.585.703-24.—Azul.—Núm. 32 de la venta, raza Missiaen, reseñado como sigue: "Fille de 31, dont elle a beaucoup hérité. Mâle bleu race Missiaen. Un des meilleurs pivots du colombier. Etalon de gran ligne, oeil riche, aile puissante, nerveuse, plume abondante. C'est un producteur de toute confiance".

40 ptas. pichón

Pareja n.º 20

Macho núm. 2.010.082-23.—Azul.—Núm. 47 de la venta, reseñado como sigue: "Mâle bleu, race Missiaen, fils de la productrice remarquable núm. 76, et petit fils du vieux Miranda. En 1924, entraîné jusque Etampes où il se classe en bonne place. En 1925, marque chaque fois sa place au palmarès et coup sur coup à Orleans, Chateauroux, Poitiers et Bourdeaux.—Sujet de conformation impeccable comme voyageur et producteur.

La núm. 76 procede también del viejo Miranda.

Hembra núm. 2.341.709-24.—Rodada.—Núm. 5 de la venta, reseñada como sigue: "Femelle bleue écaillée, de

grande ligne et de la meilleure origine. Le père, l'étalon n.º 71; la mère la belle productrice n.º 81". Hermana del macho de la pareja núm. 19.

Las parejas núms. 18, 19 y 20 han sido adquiridas por mediación de "Le Martinet" en la venta total que por función de Mr. Jean Missiaen, de Uccle, tuvo lugar en Bruselas el 6 de diciembre último.

Hacemos constar nuestra admiración por la ideal conformación de estas palomas, así como por la calidad, abundancia y fineza de plumaje y aconsejamos a los colombófilos que se procuren sus productos en la seguridad que obtendrán de lo mejor que hoy existe en palomas.

40 ptas. pichón

Pareja n.º 21

Macho núm. 94-27.—Azul. Hijo de la pareja 19.

Hembra núm. 61.070-19.—Azul. Raza Van Schingen-Pite-

vil, adquirida directamente del célebre palomar de Mr. Jean Misaen, de Uccle. Una hija suya dió el primer premio de Medina del campo, 600 kilómetros, de 1926.

30 ptas. pichón

Pareja n.º 22

Macho núm. 9.272-25.—Bariolé. Caracteres de la raza Grooters.

Hembra núm. 4-26.—Bariolé. Caracteres de la raza Grooters.

25 ptas. parejas de pichones

Pareja n.º 23

Macho núm. 251-21.—Azul. Caracteres de la raza Sluys.

Hembra núm. 2.614-27.—Rodado. Caracteres de la raza Sluys.

25 ptas. parejas de pichones

Pareja n.º 24

Macho núm. 117-20.—Azul. Caracteres de la raza Wegge.

Hembra núm. 89-26.—Rodada. Caracteres de la raza Wegge.

25 ptas. parejas de pichones

Pareja n.º 25

Macho núm. 8.356-25.—Rojo. Caracteres de la raza Vekemant.

Hembra núm. 63-26.—Roja. Caracteres de la raza Vekemant.

20 ptas. parejas de pichones

Pareja n.º 26

Macho núm. 73-26. Rodado. Caracteres de la raza Fache.
Hembra núm. 2691-27.—Rodada. Caracteres de la raza Fache.

Las parejas 22, 23, 24, 25 y 26 proceden del disuelto palomar de don Rosendo Belenguer, de Badajoz.

20 ptas. parejas de pichones

NOTA. — Se previene a los señores que deseen adquirir pichones que sus encargos se servirán por riguroso orden de fecha del pedido, debiendo dirigirse para los mismos al **Director del Palomar de Remonta de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña. - Consejo de Ciento, 239, 4.º, 1.º - BARCELONA.**
OTRA. — Los pedidos que no se hagan directamente al Director del palomar no se responde de ellos.